

ORD.: N. ° 5407/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005201

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 17 de Mayo de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: ALFONSO ARMIJO LEON -Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 03 de Mayo de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Se solicita se envíe el listado de todos los inspectores municipales que fiscalizan las patentes de alcohol en la comuna de Recoleta.". Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Seguridad Pública (DISEPU), se da a conocer el listado de inspectores municipales que fiscalizan las patentes de alcohol en la comuna de Recoleta:

Araya Castillo Jhon
Jofré Heredia Juan Carlos
Layseca Carrasco Rubén
Márquez Perez Erick
Opazo Ramírez Cristian
Oteiza Carrasco Juan
Reed Romo Claudio
Santibañez Moreno Marcos
Sanchez Basualto Juan
Vargas Miranda Denisse

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee